

En el presente discurso, me referiré principalmente a los hechos acaecidos en 1989, aunque incluiré algunos de fecha posterior cuando su importancia lo aconseje. Por razones de tiempo, tendré que omitir muchas circunstancias que tienen importancia o interés, y cuya relación detallada se ha de buscar en los dos tomos de la Cuenta de Rectoría. Pido excusas de antemano, a los muchos organismos y personas, tanto de fuera de la Universidad como de dentro de ella, cuyos nombres omitiré por brevedad, aun cuando debiera mencionarlos por justicia.

Gran Cancillería

El día 20 de abril pasado, se despidió formalmente de la Universidad el Cardenal Juan Francisco Fresno, y el día 3 de Mayo, recibimos con religiosa adhesión al Arzobispo de Santiago, Gran Canciller, monseñor Carlos Oviedo Cavada. La gratitud a monseñor Fresno y la alegría con que fue recibido monseñor Oviedo, tienen sus raíces en la profunda adhesión de la Universidad a la Iglesia, y en la voluntad de sus miembros de ser fieles a ella.

El Pbro. Eliseo Escudero fue designado nuevamente Vice-Gran Canciller, y es motivo de satisfacción, el que podamos seguir contando con su abnegada y sabia colaboración a la Universidad.

Ha continuado el trabajo de la Pastoral Universitaria, orientado en la línea de la Evangelización, con realización de retiros de Semana Santa y de preparación para la Confirmación, Escuelas de formación, Jornadas de Verano, etc. Se llevó a cabo la remodelación de las oficinas de la Pastoral en el Campus Oriente.

Se organizaron dos importantes seminarios para profesores: uno de ellos a cargo de Monseñor Antonio Moreno, y el otro, del R.P. Beltrán Villegas.

Estas acciones, aunque modestas en apariencia, son de primordial importancia para la Universidad. Repito aquí lo que he dicho en otra ocasión : "Sin vida religiosa, no hay Universidad Católica".

Rectoría

El día 12 de marzo entró en vigor el Decreto de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, por el cual se designa al Rector que habla, por un nuevo período. La participación de los profesores y otros miembros de la Universidad en la Consulta, y la acogida brindada al procedimiento determinado por la Santa Sede, fueron signos elocuentes del sentido de pertenencia a la Iglesia que alienta en la Universidad.

El día 20 de abril, expuse en un acto solemne, las bases, dirección y sentido de mi acción como Rector. Lo reciente de esa intervención me ahorrará explicaciones en el curso de la presente exposición.

Luego de cinco años de eficiente y talentosa labor, renunció a su cargo de pro-rector don Samuel Claro Valdés. En este cargo fue nombrado don Pedro Morandé Court.

Asumió la Vicerrectoría Académica el profesor de la Facultad de Ciencias Biológicas, don Rafael Vicuña Errázuriz.

Secretario General

El Gran Canciller ha nombrado Secretario General a don Enrique Cury Urzúa, a propuesta del Rector, aprobada por el Consejo Superior.

Aprovecho la oportunidad para expresar a don Mario Steffens Fortune, quien dejará próximamente este cargo, la gratitud de la Universidad por sus constantes, atinados y leales servicios. En el cargo de Pro-Secretario General fue designado don Antonio Cruz Pacheco, en reemplazo de don Andrés Rodríguez Pérez.

Por un nuevo período fue designado don Matko Koljatic, quien ha servido, con particular acierto, la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos.

Consejo Superior

Celebró 26 sesiones entre el 1 de marzo de 1989 y el 1 de enero del año en curso.

La elección de Profesores Representativos de los Académicos recayó en los académicos: Mónica Jiménez de la Jara, Hernán Larraín Fernández, Fernando Martínez Pérez-Canto y Patricio Sánchez Reyes.

Los decanos de Historia, Física y Matemáticas, señores Ricardo Krebs, Ricardo Ramírez y José López pusieron término a sus meritorias gestiones, y fueron reemplazados por los señores Ricardo Couyoumdjian, Jorge Krause y Rolando Chuaqui, respectivamente. Por otro período fue nombrado don Juan Ignacio Varas Castellón en Economía.

Los Representantes Estudiantiles, señores José Antonio Silva, Presidente de FEUC, y Gonzalo Vargas, invitado del Consejo Superior, fueron reemplazados por los señores Claudio Orrego y Clemente Pérez, respectivamente.

Especial mención merece el trabajo del Comité Económico Asesor del Consejo Superior, cuyo funcionamiento constituye una importante garantía para el delicado manejo de las políticas presupuestarias. Creo que es de justicia destacar la colaboración inapreciable y desinteresada que dan a la Universidad en ese Comité, dos personas que no son miembros del Consejo Superior: don Raúl Devés y don Washington Cañas.

Nombramientos en la Dirección Superior

Don Washington Cañas, asumió la Dirección de Desarrollo; doña Josefina Aragonese, la Dirección General Académica, don Cristián Piera, la Dirección General Estudiantil; don Rodrigo Mujica, la Dirección Ejecutiva de Secico; y don Patricio Donoso Ibáñez, la Dirección Ejecutiva del Centro de Extensión.

Honores y distinciones

Monseñor Antonio Moreno fue nombrado Arzobispo de Concepción. La Universidad se alegra con la Iglesia de esa Arquidiócesis, pero lamenta el alejamiento de uno de sus más brillantes profesores.

Don Pedro Morandé fue designado Miembro de la Comisión Internacional del Pontificio Consejo para la Cultura.

El Dr. Alfredo Pérez, fue elegido presidente de la Federación Internacional de Acción Familiar, que reúne miembros de 82 países, de 5 continentes.

Doctorados honoríficos fueron conferidos: al Excmo. señor Secretario para Asuntos Públicos de la Santa Sede, Mons. Angelo Sodano; al Rector Emérito don Jorge Swett Madge; al R.P. Osvaldo Lira Pérez y al Prof. Luis Vargas Fernández.

Temas institucionales generales

Hay dos temas que merecen tratamiento previo y aparte, a saber: el de las Sedes Regionales y el de la Corporación de Televisión.

El problema tantas veces explicado de las Sedes Regionales se halla nuevamente en estudio, luego de recibirse una carta de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, por la que recomienda que se estudie la constitución de entidades académicas independientes de la Sede Central en las regiones. Creemos que esto plantea perspectivas del más alto interés. Tal como lo hemos hecho ver en muchas ocasiones, la Universidad puede aportar a cada Sede, en el momento de pasar ésta a ser una entidad independiente, todos los activos que se usan en beneficio de la Sede, incluida la subvención que Santiago les traspasa. Es menester alguna modificación legal para que las Sedes puedan seguir contando con el beneficio del Crédito Fiscal en la medida que actualmente tienen. Naturalmente no se puede pensar en que la Universidad haga aportes económicos adicionales a los ya muy sustanciales que estaría haciendo, de adoptarse el temperamento que indico. Las gestiones se hallan en marcha. En aquellos casos en los que no fuera posible llegar a la solución esbozada, la

Dirección Superior propondría orientar las Sedes claramente hacia las tecnologías, de modo de no establecer duplicaciones con Santiago, que serían académicamente inconsistentes y económicamente inabordables.

Los Estatutos de la Corporación de Televisión fueron modificados para adaptarlos a la nueva legislación, así como a la apertura del medio televisivo a nuevas entidades. En el estudio de los cambios, que fueron aprobados por el Consejo Superior, tomaron parte, fuera del mismo Consejo, el señor Gran Canciller, la Rectoría y la Dirección Ejecutiva del Canal. Conforme a los nuevos Estatutos, se procedió a designar por el Gran Canciller, previo acuerdo del Consejo Superior, tomado a proposición del Rector, al Director Ejecutivo, recayendo el nombramiento en D. Eleodoro Rodríguez Matte, cuya larga y fructífera gestión ha merecido general aprobación. Corresponde ahora ir poniendo en práctica el conjunto de los nuevos Estatutos.

Efemérides

Como di cuenta el año pasado, la Facultad de Derecho celebró su primer centenario. Se llevaron a cabo diversos actos de importancia, como : las II Jornadas Internacionales de Ciencias Penales, el Seminario sobre Experiencia Constitucional Norteamericana y Chilena sobre Separación de Poderes, con la colaboración de la Comisión Fulbright; el Seminario Conjunto con la Academia Diplomática sobre el Tratado de Paz y Amistad con la República Argentina, las VI Jornadas de Derecho Natural; y la reunión de decanos de Facultades de Derecho de Universidades Católicas de América Latina.

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica cumplió 50 años de vida, que fueron celebrados con diversos actos.

La Escuela de Teatro conmemoró los diez años de la muerte del eminente servidor de la Universidad, que fue don Eugenio Dittborn, fundador de nuestro Teatro y figura destacada de la intelectualidad chilena.

Desarrollo del Archivo

A pesar de lo apretado del tiempo de que dispongo, quiero hacer una mención especial de esta actividad, entregada a una unidad especial, porque su acción, por su naturaleza misma, no es muy aparente, y es, sin embargo, de la mayor importancia. La Universidad tiene que conservar la memoria de sus actuaciones, títulos, certificados de estudios, currículos, transacciones de diverso orden, documentos históricos varios, etc. Habitualmente en nuestro país, este material es muy mal conservado, con consecuencias a veces lamentables para la propia institución, cuando ella trata de precisar los alcances de sucesos acaecidos hace tiempo, pero que inciden en sus actividades de hoy. El Archivo ha sido abordado por un equipo dirigido por la señora Soledad Ferreiro, con mucho entusiasmo y gran preparación, introduciéndose técnicas computacionales modernas y

perfeccionándose la preservación y la recuperación de la información. Me limito a mencionar el desarrollo de un sistema integrado para el manejo de documentos organizacionales de tipo histórico; un sistema computacional, en Hypercard, desarrollado en un 80%, una colección organizada con criterios técnicos, los inicios de un sistema de información; demostraciones del sistema computacional y visitas profesionales.

Docencia

La Vicerrectoría Académica ha seguido estudiando modificaciones curriculares, orientadas según los criterios generales propuestos por la Dirección Superior para los programas de pregrado: se intenta obtener una disminución y simplificación de los cursos, de modo que el número de cursos semestrales por alumno se haga menor y se evite la dispersión de los esfuerzos del estudiante en materias muy variadas dentro de cada semestre. Se desea llegar a establecer estudios más "generalistas", más amplios y menos especializados en los primeros semestres, pasando los ramos de especialización a los semestres ulteriores, al postgrado o al postítulo. Se intenta también dar una clara orientación hacia el postgrado, haciendo más expedito el acceso a este nivel por medio de la otorgación del grado de licenciado aproximadamente a los 400 créditos, la eliminación de la tesis y la posibilidad de continuar inmediatamente hacia el magíster, sin requerir del título profesional, abriendo además la posibilidad de obtener título profesional con posterioridad a la licenciatura, y haciendo énfasis en la calidad de los cursos de Formación General, cuyo creditaje se pretende aumentar. Por vía de ejemplo, menciono que, en Ingeniería Comercial, se elaboró un nuevo proyecto curricular tendiente a una licenciatura única, de cuatro años de duración, con programas de postgrado en Economía y en Administración de Empresas.

Importante fue la consolidación de las carreras técnicas en Temuco, junto a la carrera de Educación Parvularia.

Una palabra aparte merece el hecho de que se haya titulado el primer grupo de 17 jóvenes mapuches, ingresados a la Sede Regional de Villarrica, por la vía de la Admisión Especial, para hacer Pedagogía Rural Básica en un sector especialmente pobre del país.

Cursos de Formación General

Los cambios de los que di cuenta en otra ocasión y que interesaban a la Rectoría, fueron analizados en un seminario sobre la visión actual y futura de esta actividad, el que fue organizado por la Dirección de Docencia, y que contó con muy alta concurrencia de docentes. La Dirección de la Universidad observa un positivo interés por esta modalidad de enseñanza. Quisiera repetir aquí lo que

decía en el Discurso del Centenario : ".....se nos impone como una obligación de nuestra condición de universidad y de católica, la procura de una formación cultural más amplia, más sólida, más estructurada en nuestros alumnos. Es profundamente preocupante que la formación de nuestra juventud en la historia, la filosofía, las ciencias sociales, sea tan reducida y fragmentaria. Un hombre que no tiene raíces en las humanidades, no puede tener un concepto afinado de lo que es verdaderamente el hombre".

"Peor todavía, en nuestra condición de Universidad Católica, miramos con asombro la ignorancia religiosa en un país cristiano, la debilidad de formación en la doctrina que puede iluminar nuestras inteligencias con la revelación de Dios. ¿Hombres y mujeres desarraigados de la Palabra de Vida y de los logros de la cultura humana? No es eso lo que quisiéramos obtener. No valdría la pena....."

En esta perspectiva, la Dirección Superior está estudiando la iniciativa de un gran seminario para docentes de todas las facultades de la Universidad, sobre el tema general de la antropología cristiana a la luz del magisterio de Juan Pablo II. Creemos que esta iniciativa ha de desembocar en la formación de docentes en todas las disciplinas que estén capacitados para renovar y vigorizar la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia.

Una iniciativa particularmente destacable es la del Fondo de Apoyo a la Docencia, destinado a promover la modernización y mejoramiento de la enseñanza universitaria. Al concurso abierto de este Fondo se presentaron, en 1989, 119 proyectos, siendo aprobados 84 (70%), con un total de asignación de \$42.500.000. Para 1990, se han presentado 170 proyectos, habiéndose aprobado, en principio, 100. En noviembre pasado, se llevó a cabo la Segunda Jornada de Docencia Universitaria, con el fin de exponer los proyectos realizados, divulgar los resultados y analizar diversos métodos de perfeccionamiento de las acciones docentes. Es obvia la importancia de las iniciativas en este sentido, sobre todo si se tiene en cuenta la inevitable masificación de la enseñanza de algunas importantes asignaturas.

Quisiera cerrar el tema de la docencia de pregrado, diciendo que ella debe ser valorada como una actividad central, esencial de la Universidad. Quienes la hacen bien deben ser estimulados y respetados. Es necesario llevar al convencimiento de los alumnos que es su formación intelectual y no la obtención de algún diploma o certificado lo que importa. Debemos valorar y respetar al buen estudiante y debemos desterrar todo temor de dar a nuestros alumnos el testimonio de la fe cristiana.

En cuanto al postgrado, su futuro está condicionado por el desarrollo académico de las unidades, pero, al mismo tiempo, él es un factor indispensable para promover aquel desarrollo. Se han creado dos nuevos programas de magíster y cinco nuevos programas de postítulo, en : Arquitectura, Biología, Educación, Ciencias Sociales (Postítulos en Familia) y Medicina. Están en estudio y evaluación proyectos de doctorado en Educación, Filosofía e Ingeniería. Se ha dado apoyo a los programas doctorales en Historia, Matemáticas y Física, y a los

de Magíster en Letras, Filosofía y Psicopedagogía de la Educación, en forma de ayudas para traer profesores y para desarrollar los campos de investigación respectivos. Una actividad muy valiosa ha resultado de los Encuentros de Post-Grado entre estudiantes y profesores sobre temas de formación científico-humanista y de filosofía de las ciencias. Se otorgaron 175 becas de matrícula y 42 becas de estudio : 14 de las cuales favorecieron a estudiantes doctorales, y 28 a alumnos de magíster. Diez de nuestros alumnos de doctorado recibieron becas CONICYT y, tres, becas Andes. Se llamó a un Concurso de Apoyo a Tesis de Postgrado: se aprobaron 14 proyectos de tesis de magíster y 15 de tesis doctorales.

Entre los trabajos de postítulo quiero recordar los realizados por la Escuela de Construcción Civil en Administración de Empresas Constructoras.

La Universidad celebró varios convenios con instituciones importantes para llevar a cabo trabajo docente. Menciono sólo algunos de ellos, para ilustrar esta importante actividad. El convenio con el CELAM, para un curso latinoamericano de comunicadores en el área pastoral; el convenio de la Facultad de Teología con el Seminario de los Angeles Custodios; con la Universidad de Montreal, para un programa de alcance regional de Magíster en Traducción; con la Embajada de Francia, para reconocer el bachillerato francés y promover intercambio con centros universitarios franceses; con las empresas Nantuckett-Terabyte, para donación de software para enseñanza de Economía. Se celebró un convenio con la Universidad de Laval, en Québec, Canadá, para el laboratorio de audiovisuales en la Sede Regional de Talcahuano; y se renovó el convenio con Misereor, para Educación Rural en Villarrica.

Para concluir este aspecto del postgrado y del postítulo, quiero recordar que ellos representan, al mismo tiempo, una necesidad nacional impostergable, y una necesidad vital de la propia Universidad. Chile tiene un enorme déficit en formación de postgrado, aun si no aspirara a otra cosa que a mantener estable el número de los docentes universitarios de nivel suficiente que trabajan en el país. Por su parte, la Universidad tiene una capacidad docente que sobrepasa de lejos las estrictas exigencias del pregrado. Dos caminos claros que ya han sido emprendidos, pero en los cuales debemos perseverar sin descanso, son : el de la educación continuada, como única respuesta al avance cultural y científico; y el de la internacionalización de la enseñanza, buscando convenios y programas que nos permitan subvenir a las necesidades que en este punto tienen no sólo Chile, sino otros países de la Región, y de modo de utilizar plenamente nuestro propio potencial científico y educativo.

Investigación

La Universidad ha aplicado durante años una exitosa política de fomento a la investigación, uno de cuyos elementos cardinales está constituido por la Dirección de Investigación-DIUC y su fondo concursable. Sin embargo, como es bien sabido, entre 1981 y 1989, el presupuesto DIUC cayó a un tercio de su valor real.

Esto, junto al crecimiento de FONDECYT, al mayor acceso a grants internacionales, y al desarrollo de la investigación en varias unidades, motivó a DIUC, con apoyo de su Consejo Asesor, para iniciar el estudio de una nueva política que conduzca a aprovechar mejor sus recursos propios, que son ahora una fracción comparativamente pequeña del total de fondos disponibles. El estudio se inició en 1987, la política fue aprobada en 1988 e implementada en 1989. De acuerdo a ella, se procura concentrar de modo efectivo los esfuerzos de los investigadores en torno a temas comunes. Se separaron los programas de investigación por facultades, del concurso de Proyectos de Investigación, reservándose, el primero, a las facultades con mayor trayectoria o desarrollo de la actividad y, el segundo, a las unidades académicas cuyo desarrollo relativo en este aspecto era menor. Las primeras, postularon a programas integrados de tres años de plazo de ejecución. En cada proyecto se debió indicar la proporción del total que se esperaba cubrir con fondos DIUC. Para Ciencias Biológicas, Medicina, Ingeniería, Agronomía, Química y Física, se aprobaron 75 millones de pesos. Los académicos de otras áreas (Ciencias Sociales, Humanidades, Artes) postularon a proyectos bajo diversas modalidades, y por un total de \$35.700.000. Además, se mantuvo una cierta cantidad para proyectos especiales (investigadores recién incorporados, p.ej.), y se apoyó a actividades, tales como : participación en congresos, publicaciones, etc., por un total de 6 millones de pesos.

En el concurso nacional de FONDECYT, la UC presentó 188 proyectos, aprobando 108, por un monto de 421 millones, para el primer año; lo que, agregado a los proyectos de más de un año de duración que provenían de períodos anteriores, dio un total de 657 millones en grants de investigación; resultado muy satisfactorio y que muestra el grado de coherencia y eficacia que está alcanzando el trabajo de investigación en la Universidad.

También fue interesante la participación de la Universidad en programas internacionales. En esta forma se adquirió equipo mayor por US \$1.775.000, en virtud del concurso convocado por PNUD, MINEDUC y ODEPLAN, a través de CONICYT. La Universidad aportó, de acuerdo a las bases del convenio, la suma de 580.000 dólares.

Es imposible, dentro de un espacio de tiempo razonable, dar cuenta de las numerosas ayudas de investigación, algunas de ellas muy cuantiosas, provenientes de fundaciones de acción internacional como la Fundación Rockefeller; Fundación Kellogg; IDRC, de Canadá; UNFPA, con 1 proyecto; GTZ, con 4 proyectos; la Embajada Alemana, con una donación de US \$77 000 para Astrofísica; el PNUD, en cuyo caso con la firma del documento 14, que corresponde al Departamento de Ingeniería de Computación, se da por finalizada la puesta en marcha de los 14 proyectos con que participa la Universidad en el programa; o de acción nacional, como la Fundación Andes y la Fundación Gildemeister, para no nombrar sino algunas, dejando por ahora en silencio a otras muy valiosas que se hallan mencionadas en los tomos de la Cuenta Anual.

Menciono, además, que hay proyectos en evaluación : con JICA, de Japón, donde, de 29 proyectos, han precalificado 22; AID, con 11 proyectos; Comunidad Económica Europea, con 4 proyectos en evaluación.

Numerosos convenios han reforzado la labor de la investigación pura y aplicada. Así, el Convenio PNUD, para el desarrollo y aplicación de sistemas de computación muy sofisticados en la optimización y control de los procesos industriales, y que será realizado por nuestra Universidad en conjunto con tres universidades regionales (US \$400.000); el convenio de asistencia técnica a la Municipalidad de Colina, para asistencia técnica a pobladores en condiciones de extrema pobreza; el convenio con la Municipalidad de Santiago, para las fases 2 y 3 del Plan de Desarrollo Urbano y Económico de Santiago; el convenio con la Fundación Ford, para estudios sobre Democracia, Presidencialismo y Parlamentarismo; el convenio con la Intendencia de Atacama, sobre el impacto del desarrollo productivo sobre la demanda de infraestructura; el convenio con AID, para administración de recursos humanos y economía laboral, por un total de 1.220.000 dólares; convenio con la Mina Disputada para el estudio de riesgos en salud, por 20.000 dólares; con la Asociación de Exportadores de Chile, para estudios de control de calidad; con la AFP Provida, para investigaciones en el área de seguridad social; el convenio con la Asociación Nacional de Productores de Semillas, aprobado por el Fondo Productivo CORFO; con Química Johnson, para entomología aplicada; el convenio con ENTEL, para banco computarizado de datos para la industria de la construcción; con la firma Hunter Douglas, para el estudio del trabajo de Le Corbusier en Latinoamérica; el convenio con la Bolsa de Comercio, para investigaciones históricas; el convenio para acción conjunta de la Sede Regional del Maule y la Universidad Austral, con participación de CINDA y financiamiento PNUD.

El apoyo recibido de tantas entidades, cuya experiencia y responsabilidad pública las dotan de una autoridad indudable, nos confirma que la calidad de nuestros programas de investigación y el aporte que ellos hacen al conocimiento humano y a la solución de problemas reales del país, son de indiscutible solidez.

La Dirección de Investigación asumió, también, la responsabilidad por varias comisiones, a saber:

Comisión de investigación con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América.

Programa de Percepción Remota, que ha sido apoyado con una importante contribución de CIDEF.

Programa de Micropropagación Vegetal.

Comisión de la Vivienda Social.

Programa de Cálculo Numérico.

Comisión de Medio Ambiente.

Quiero insistir en esta última Comisión, porque ella se ha reestructurado recientemente, en forma que le permita asumir dinámicamente el desafío de esta área de reciente y explosivo crecimiento, en la que están incluidos algunos de los problemas más urgentes que rodean a la vida humana en este fin de siglo. La

reestructuración de la Comisión fue estudiada en un seminario de discusión en torno al tema, el cual agrupó a los mejores especialistas de la Universidad.

Cerrando esta parte de investigación, quiero insistir sobre la necesidad de explorar vías de investigación interdisciplinarias que aborden problemas científicamente importantes y socialmente relevantes, tal como lo esboqué en mi discurso de abril. Nuestro largo trabajo, la dedicación de muchos, nos ha conducido al punto en que tenemos una Universidad con un desarrollo científico en algunas áreas disciplinarias que permite abordar estos problemas en forma efectiva y sin quedarse en vana palabrería. Nos toca ahora hacerlo.

Ayuda Internacional

La Rectoría ha tenido particular interés en desarrollar vínculos internacionales en las diversas ramas de la actividad universitaria. La Unidad de Relaciones Internacionales ha cumplido una interesante labor. El año pasado se llevó a cabo un encuentro de investigadores en Baños del Corazón, donde se discutieron tópicos importantes en este rubro, especialmente relacionados con las conclusiones del viaje del Rector a los Estados Unidos, que había tenido lugar algunos meses antes. El cambio de Gobierno de la República le ha impreso una nueva dinámica al asunto de cooperación internacional, y ha requerido una aproximación distinta en aspectos tales como determinación de líneas de trabajo, formulación de proyectos, etc. Ha pasado a asesorar al Rector en estos aspectos, el Prof. Juan Enrique Coeymans, y se ha realizado ya una amplia reunión con investigadores de la Universidad y directivos de facultades y unidades. Es evidente que las líneas futuras en que se anuncia la cooperación internacional para el país se hallan en interesante sintonía con las ideas expresadas por mí en el Discurso Programático, hace algunas semanas atrás. Necesitamos grandes líneas o programas interdisciplinarios y con la cooperación de diversas unidades de la Universidad, de modo de superar particularismos estrechos, líneas que se aboquen a problemas que sean científicamente importantes y que, además, tengan relevancia para nuestra sociedad, sea en el aspecto cultural, científico puro, de formación de personas o económico-social.

Bibliotecas

El Sistema de Bibliotecas es la más importante ayuda al trabajo universitario, ya se trate de la investigación o de la docencia. Nuestras bibliotecas prestaron casi un millón y medio de atenciones en el año pasado. Por lo mismo, es inquietante que su desarrollo esté permanentemente entrabado por las limitaciones de recursos. La cantidad de material bibliográfico que se edita en el mundo está creciendo a un ritmo nunca antes conocido, su precio se hace también cada vez mas alto, y se ve todavía encarecido por la inflación mundial y la nacional. En busca de paliativos, se avanzó entonces en la confección de un proyecto de adquisición y uso cooperativo de publicaciones periódicas entre las Universidades de Santiago de Chile, de Concepción, Técnica Federico Santa María y la nuestra,

destinado a servir a los usuarios, dándoles acceso a los recursos de un sistema nacional de bibliotecas y a optimizar los recursos dedicados a esto. Se desarrolló software sobre uso de bibliotecas. Se realizó la incorporación al catálogo en línea de más de cuarenta mil registros existentes en fichas. Se incorporaron importantes avances tecnológicos, como las bases de datos en disco compacto (CD-ROM) en la biblioteca Biomédica; sistema que da acceso local a muchas bases de datos y elimina los costos asociados a las búsquedas bibliográficas en línea. Se reformularon, en términos ventajosos, convenios con proveedores, y se disminuyó la planta en aproximadamente un 3%. Se completaron las nuevas instalaciones de las bibliotecas de Ciencia Política y Astrofísica. La biblioteca de Campus Oriente, una de las más sentidas aspiraciones, no sólo de los académicos del Campus, sino de la Rectoría, se halla en estudio, por mucho que la coyuntura económica no parezca favorable.

Extensión y servicios

Estos trabajos son muy importantes para la Universidad. Ellos están íntimamente relacionados con el trabajo de investigación y docencia. En un sentido amplio, cosas tales como servicios técnicos, consultorías, atención de salud, cursos, seminarios, conferencias, manifestaciones artísticas, uso de medios de comunicación masivos, deportes, configuran el rostro que muestra la Universidad hacia el público. La calidad de esos servicios es una exigencia irrenunciable, porque por ellos la Universidad da un testimonio público, accesible a cualquiera, de su rigor y creatividad. En muchos casos, actividades de servicio, como son los de salud, proporcionan un sustento indispensable para la docencia y la investigación. Por otra parte, estas actividades pueden ser una importante colaboración al financiamiento de la Universidad, sea el central o de las unidades directamente interesadas, y en ellas se ha generado ese importante rubro que llamamos los fondos propios de las unidades. Si uno considera que los ingresos operacionales centrales de la Universidad están constituidos casi exclusivamente por los aportes fiscales y las matrículas de los estudiantes, y que es obvio que los aportes fiscales deben ir primordialmente a las actividades de investigación y a subsidiar costos de docencia en forma de no alzar exageradamente los aranceles, resulta claro que los servicios y la extensión deben aspirar por lo menos a financiarse, y, en el caso ideal, a subsidiar a las otras dos actividades.

El día once de octubre de 1989 se hizo la inauguración solemne del Centro de Extensión, obra de gran magnitud y proyecciones, que constituye uno de los más preciados recuerdos de la celebración del centenario y que está destinado a ser un instrumento valiosísimo en el desarrollo de la educación continuada de la que hablaba antes. Quiero recordar que la obra, en su conjunto, es mucho más grande que lo que a primera vista aparece. Hubo que proceder a la adquisición, remodelación y equipamiento del local; hubimos por tanto de buscar una ubicación adecuada al Instituto de Humanidades Luis Campino, y, con ese objeto, tuvimos que construir el local del Colegio de Nuestra Señora de la Cordillera para la Congregación de las Hermanas de Cristo de Grenoble. Toda esta compleja tarea se realizó en ocho meses. El Consejo Superior procedió a designar al

Directorio del Centro de Extensión, cuyas actividades deben gozar, además, en cada caso, del aval o patrocinio de la unidad académica correspondiente.

Paralelamente, hubo de desarrollarse la Campaña del Centenario, que se halla todavía en marcha, y que requiere un manejo muy ajustado y metódico. Al mes de marzo de 1990, aproximadamente 4.000 personas habían contribuido a la campaña del metro cuadrado; y más de 30 grandes empresas se habían sumado a la realización de esta obra, haciendo importantes donaciones para completar diversas salas del edificio: así, Aula 1, por Eperva e Indo; la Sala Blanca por Cía. Chilena de Teléfonos; el fierro de la techumbre, por Compac; otras salas, por Banco de Chile, Fusa, Alimar y Coloso. Apple Chile donó equipo Apple MacIntosh IICX para el programa de enseñanza, montado en conjunto con la Facultad de Ingeniería, para equipar una sala de docencia. Destaco la gran contribución de un donante anónimo que hizo posible buena parte de la obra en la que se incluye el Aula Magna.

Se organizó la administración de la Asociación de Ex-Alumnos y Amigos, con nuevos beneficios.

Se llevaron a cabo las licitaciones de la cafetería y la librería, del centro de fotocopiado, del centro de música, del equipamiento audiovisual, aseo y vigilancia. Se obtuvo la ayuda de empresas especializadas para lograr el equipamiento computacional y equipar el Programa de Capacitación en Computación e Informática, proyecto conjunto con Ingeniería. Se continuó el programa CINEUC, para lo cual ha sido esencial la donación de dos proyectoras de cine por CONATE. Sólo entre octubre de 1989 y enero de 1990, se habían llevado a cabo más de doscientas actividades, a las cuales asistieron 50.000 personas. Quiero destacar como actividades que han tenido lugar en el Centro y que tienen una interesante proyección de futuro : el Programa para la 3a Edad, de la Vicerrectoría Académica, que se desarrolló en 14 cursos, con 287 alumnos, pero que, por razones de cabida, no pudo aceptar a todos los postulantes, y que nos parece una importante contribución social de la Universidad a la acogida de los problemas del adulto mayor. Y, además, dentro de un convenio con la Universidad de Stanford, nuestra Universidad recibe 32 alumnos y entrega un diploma especialmente diseñado en Economía, Ciencia Política y Medio Ambiente, además de dos niveles de castellano.

De nuevo tengo que decir que no podría pretender hacer aquí un listado completo de los convenios y donaciones que favorecen actividades universitarias, en este caso, las de extensión, no sólo en el Centro sino también en facultades. Menciono solamente la contribución del Banco de Concepción, para actividades artísticas; el importante convenio con el Banco de Santander, para un programa de conmemoración del V Centenario que se extenderá hasta 1992; el valioso aporte de la Smithsonian Institution; convenio UNISYS-Universidad Católica para dotar de equipos por valor de 120.000 dólares el desarrollo práctico de cursos de computación en el Centro de Extensión; convenio en favor del Teatro de la Universidad, suscrito por seis grandes empresa (Banco Osorno, Consorcio Nacional de Seguros, Gasco, empresa Centenario y Radios Beethoven y

Carolina); la donación de US \$7.000 de la Fundación Rockefeller, para el Congreso Iberoamericano de Biología Celular; la donación de 6.000 recortes periodísticos de críticas literarias, por la familia de D. Ernesto Beuchat; la donación de 200 libros, por la Embajada de Bélgica, etc. La Fundación Kellogg ayudó a la Facultad de Agronomía para formar a pequeños agricultores en administración rural, y la Fundación Rockefeller a un programa interamericano de adiestramiento en Biología de la Reproducción. Gracias al convenio AID se pudo hacer un programa intensivo de seminarios en Administración de Recursos Humanos y Economía Laboral; mientras que gracias al CIPE se pudo realizar un programa de extensión a alumnos de enseñanza media técnico-profesional en materias económicas aplicadas. No señalo ésto sólo, ni principalmente, para expresar agradecimientos, sino para mostrar, también, las ramificaciones intrincadas de una obra universitaria que se relaciona activamente con la sociedad.

Vale la pena señalar, además, que sólo entre DICTUC y DECON, juntan 85 convenios diversos; y recordar que las labores del DPI en la Facultad de Arquitectura, lo han llevado a transformarse en un centro de gran creatividad, que genera oportunidades de trabajo para sus profesores y genera excedentes para el trabajo de la Facultad.

Teleduc

Es ésta la temporada decimocuarta, de esta acción conjunta de la Vicerrectoría Académica y la Corporación de Televisión. Se realizaron dos semestres de cursos con un total de 320 minutos semanales, sin publicidad; se editaron 30.000 impresos. Se matricularon 13.000 alumnos, de los cuales 5.000 fueron profesores primarios que siguieron los programas en la propia sala de clases, haciendo participar así, activamente, a unos 120.000 niños. En marzo se firmó un nuevo convenio con el Ministerio de Educación. Una parte de los programas se orientó directamente al esfuerzo de mejorar la enseñanza en escuelas y colegios, como una manera de contribuir a disminuir la brecha de oportunidades en el acceso a niveles más altos de estudio y formación. Otros, patrocinados por el Ministerio de la Vivienda, quien ayudó con 1.000 becas, se orientaron a ayudar a mejorar las viviendas y calidad de vida en sectores poblacionales. Se le incorporó la unidad PROMAV, donde se realizaron 16 proyectos audiovisuales mediante fondos concursables de la Vicerrectoría Académica. Gracias a JICA, se cuenta en esta gran obra con la mejor asesoría de que se podría disponer en cualquier parte del mundo, y con una ayuda material en equipamiento muy considerable.

Corporación de Televisión

Ella alcanzó un 45% de producción nacional, con un promedio de 44% de sintonía en el Gran Santiago y una cobertura de 96% del público potencial, desde Arica hasta Quellón. Se han mejorado las condiciones de transmisión, por medio de una nueva planta transmisora que comprende una torre de 92 metros de altura.

Ha mantenido programas religiosos, culturales, educativos, programas masivos con un importante contenido cultural, programas de información y de entretenimiento. Todo el país es testigo de la notable obra de cultura política que llevó a cabo el Canal durante los tensos tiempos que precedieron al plebiscito y a la elección presidencial, y se sabe que el Canal mantiene una postura abierta, pluralista y respetuosa.

Comisión Editorial

Se editaron 16 títulos, cuya diversidad y variedad puede apreciarse en la Cuenta, los que dan testimonio de la calidad e importancia con que se ha ido estableciendo el sello editorial de nuestra universidad. Entre otras muchas, puedo mencionar el texto de Ecología del profesor Eduardo Fuentes, y el libro del profesor Ossa sobre Economía Monetaria Internacional, que representan una contribución valiosa, precisamente por ser textos de estudio para el pregrado, de enfoque original; y obras de Sagrada Escritura, teología y poesía religiosa, biología de algas, psiquiatría, arquitectura, filosofía, historia de Chile, ciencia política, etc.

La Revista Universitaria, producción de excelente nivel, ha continuado publicándose regularmente.

El número de revistas editadas por la Universidad es considerable. Mencionemos, solamente para dar una idea de lo amplio de la gama cubierta por estas publicaciones, a : los Anales de la Facultad de Teología; Teología y Vida; Historia; Revista de Historia Universal; Revista de Geografía Norte Grande; Revista de Ciencia Política; Revista de Estudios Urbanos Regionales; EURE; Cuadernos del Hogar Catequístico; Ciencia e Investigación Agraria; Panorama Económico de la Agricultura.

Hospital Clínico

El Hospital Clínico y las dependencias docente-asistenciales de la Facultad de Medicina han llevado a cabo una ímproba labor, alcanzando y manteniendo los más altos estándares en atención de salud, y procurando con el máximo empeño equilibrar sus presupuestos, ya que se sabe bien que cualquier déficit en ellos, dada la cuantía de su operación, tendrá un impacto negativo importante en el presupuesto general de la Universidad.

Se atendieron 40.000 consultas de urgencia y 150.000 en el CEDIUC. Egresaron 18.500 pacientes, que ocuparon 120.000 días-cama; se tuvo un índice ocupacional promedio de 75%; se realizaron 7.500 intervenciones quirúrgicas y se atendieron 3.300 partos.

Teatro

Continuó realizando una importante labor de difusión de este medio de creación artística. Así, sólo como un ejemplo, la obra de Goldoni, "El servidor de dos patrones", alcanzó a tener casi veinte mil espectadores. Una contribución importante, de mucha calidad al medio teatral nacional, significó, también, la revista Apuntes de Teatro. Se llevó a cabo la 14a temporada de Teatro al Aire Libre, con más de 12.000 espectadores. Entre otros, hubimos de agradecer los auspicios de la Compañía de Teléfonos, American Express, Nestlé y Lever Chile.

Secico

Es ésta una unidad muy importante en la vida de la Universidad. Me gustaría aclarar que la Universidad no tendría ningún interés especial en desarrollar una empresa computacional, sino fuera porque ella necesita algunos ingresos por este rubro para hacer frente a la creciente demanda de servicio computacional para la investigación y la docencia. Esto es más que un simple problema presupuestario. No hay ninguna duda de que el futuro de nuestra docencia, nuestra posibilidad de atender eficientemente a números crecientes de alumnos, pasa por el desarrollo y aprovechamiento de software educacional, y, singularmente, del que pueda ser especialmente diseñado por nosotros. Al desarrollar la cultura computacional por el Proyecto Crisol, encargado a Secico, se están echando los cimientos de la Universidad de mañana, en lo que a técnicas de aprendizaje se refiere. Por eso, nos alegramos al ver que nuestros académicos han obtenido premios internacionales de categoría en este campo, como ser : el 1er. premio en categoría Universidades y el primer premio en categoría Hypercard, en el concurso "Alas para la Mente"; y que nuestros académicos han desarrollado programas en historia, economía, ciencias biológicas, archivos y Secretaría General. Nos alegramos igualmente de ver iniciativas como la creación del laboratorio de diseño por computación en la Escuela de Diseño. Se ha establecido la conexión a BITNET.

El sostenido esfuerzo para incorporar a la Universidad a la informática, en todos los campos de acción, se refleja en la existencia, en ella, de unas mil quinientas estaciones de trabajo. De ellas, más de doscientas corresponden a las salas Crisol. Esperamos que las condiciones para adquirir computadores personales, por parte de los alumnos, se hagan más favorables en el futuro, permitiendo así una incorporación aún más eficiente de estas técnicas a nuestra vida institucional. Se ha llegado a un acuerdo con SONDA para la renovación de hardware y disminuir por esta vía los costos operacionales. El área de servicios externos ha permitido un importante desarrollo del sistema computacional en la Universidad.

En un esfuerzo por desburocratizar y abaratar la administración universitaria, se fusionaron las unidades de informática de las Vicerrectorías, constituyéndose una sola Dirección de Sistemas de Información, adscrita a la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos.

Cuerpo docente

La Dirección Superior, Rectoría y Consejo Superior, hicieron un esfuerzo para mejorar las condiciones de remuneración del personal académico de los ramos humanísticos y de ciencias sociales. Esto forma parte de las ideas generales enunciadas por mí al esbozar las líneas de acción para los años venideros. Se determinaron las plantas académicas para el trienio 89-91. En la actualidad, todos los docentes que realizan alguna labor académica poseen un decreto de nombramiento que los ubica dentro de alguna categoría académica.

Me parece de justicia destacar que la Escuela de Ingeniería se halla próxima a la culminación de un largo y sistemático esfuerzo de entrenamiento de postgrado de sus docentes en universidades extranjeras. Hoy, más del 65% de los tiempo-completo de esa Escuela están en posesión de un doctorado, y se espera que, en 2-3 años, la proporción alcance a un 90%. Esto es el resultado de una política largamente mantenida y es un factor decisivo en el progreso de esa Escuela.

Alumnado

La Universidad volvió a ser objeto de la preferencia de un alto porcentaje de los mejores egresados de la enseñanza media, aunque es inquietante que no se hayan llenado todas las vacantes de la Admisión Especial.

En el segundo semestre, tuvimos, en Santiago 10.199 alumnos; en Talcahuano, 1.701; en Temuco, 934; en Talca, 708; en Curicó, 269; en Villarrica, 238 alumnos; lo que significa un total general de 14.049. De ellos, 428 fueron de postgrado, 538 de postítulo, 135 provisionales y 17 de programas especiales. Nuestros aranceles son indudablemente altos; pero debo recordar, hoy, que si no se hubieran tomado medidas hace algunos años, que provocaron críticas injustas y exageradas en cuanto a los niveles de matrícula, y sin las cuales, en consecuencia, la Universidad no hubiera estado recibiendo esa diferencial de ingresos que fue tan controvertida, nuestra actual situación presupuestaria sería de tan difícil manejo, que no podríamos haber soñado con otorgar un reajuste del 100% del IPC al personal docente.

A pesar de eso, la Universidad continuó con una política de expansión de sus beneficios estudiantiles, en forma de procurar que puedan estudiar en ella alumnos cuya condición socioeconómica no les permitiría financiar los valores nominales de los aranceles. Hablando sólo de Santiago, y fuera del Crédito Universitario Asignado, se continuó con la exención de la primera cuota de matrícula, dando facilidades de pago; se aumentó el número de becas de pregrado de 58 millones de pesos, en 1988, a 95 millones, en 1989. Se continuó con la exención de 1 cuota de matrícula, dando facilidades de pago, y se asignaron 130 millones de pesos en becas adicionales específicas. El Crédito Universitario benefició, en Santiago, a 3.763 alumnos, mientras que otros 416 recibieron otros tipos de préstamos. 2.761 alumnos fueron beneficiados con algún tipo de becas, sin contar las becas Juan Pablo II, de los centros de alumnos o de la FEUC. Este trabajo exigió, una vez más, el ímprobo esfuerzo y la especial

dedicación del personal de la DGE. La estadística de Santiago, muestra que el 40% de los alumnos debe desembolsar mensualmente menos que la mitad del arancel nominal de sus respectivas carreras. Esto equivale a una forma de arancel diferenciado, ya que la asignación de beneficios tiene, como primer factor, para su determinación, la condición socioeconómica del alumno. De acuerdo a este sistema, solamente en Santiago, si consideramos la rebaja de desembolso al contado que significa el Crédito Universitario, juntamente con las becas y préstamos que concede la Universidad, resulta que casi el 20% de los alumnos paga menos de la cuarta parte del arancel nominal, mientras que un cuarenta por ciento paga menos de la mitad.

El SNS otorgó la aceptación del Departamento de Salud Estudiantil como Centro Médico. Se podrá así aumentar las atenciones sin mayor costo para los alumnos.

Como lo he dicho muchas veces, lo que hemos logrado no nos parece suficiente, porque la Universidad debe cumplir un rol más importante en la movilidad social de un país. Pero sí nos parece que, dadas las condiciones presupuestarias tan restrictivas que afrontamos, el esfuerzo que hacemos es digno de nota, y nos parece que muchos ataques o críticas que en este punto recibimos, carecen de toda justicia. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la política de beneficios fue diseñada en lo sustancial hace bastante tiempo, cuando prevalecían circunstancias distintas en lo que se refiere a costo de los estudios. En consideración a ello, el Consejo Superior designó una comisión, con participación de estudiantes, para estudiar alternativas que permitan distribuir en forma más adecuada los limitados recursos disponibles.

Se continuó, de acuerdo con la ley, la cobranza de las deudas del CU correspondiente a los deudores egresados hasta 1986 inclusive, y cuya cuota anual de vencimiento, a diciembre de 1989, alcanzaba a 379 millones de pesos. Al vencimiento, se ha recuperado el 18,5%, cifra que tiende a aumentar con los pagos que se efectúan en los primeros meses del año siguiente. La administración del Crédito Universitario, exigida por mandato de la ley, demandó un complejo esfuerzo administrativo. Desgraciadamente, la misma ley fija máximos enteramente insuficientes al dinero que se puede utilizar para efectuar esta administración. Hemos tomado nota, con gran interés, de la intención del Gobierno de corregir los defectos del sistema nacional de créditos y becas. Sin embargo, quisiera expresar el deseo de que las modificaciones que se hayan de introducir no demoren mucho tiempo, ya que es evidente que el solo anuncio de posibles cambios tiene una influencia adversa sobre la recaudación de los créditos vencidos.

Personal administrativo

Se dio término al estudio y se puso en práctica, la nueva estructura de los cargos administrativos, para lo cual se evaluaron todos estos cargos, en función de

factores que permiten establecer objetivamente la importancia relativa de cada uno.

Se suscribió un convenio colectivo con Isapre Colmena Golden Cross, a la cual se han incorporado aproximadamente 1.900 funcionarios.

Planta física

Se llevó a cabo un esfuerzo considerable de inversión, gracias a donaciones, y a los aportes de la Corporación de Televisión al presupuesto no operacional.

Se halla en proceso de construcción, con importantes aportes, entre otros de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), la nueva Escuela de Arte y un pabellón de la Escuela de Arquitectura, cada uno con 1200 m², con un 50% del presupuesto aportado por la Universidad y un 50% con fondos propios. Se han habilitado 550 m² de Microbiología y Genética Molecular; ampliaciones para cirugía cardiovascular; 185 m² para Ciencia Política; 700 m² para Química, destinados a habilitar la carrera de Química y Farmacia, donde tenemos que agradecer la donación de la Empresa Härting; habilitación del servicio de urgencia, pabellones de cirugía, CEBRE o Centro de Estudios en Biología de la Reproducción Humana; locales para la Pastoral del Campus Oriente y la notable obra de gran importancia, no sólo chilena sino regional, del Bioterio de primates instalado en la Facultad de Ciencias Biológicas, financiado por la OMS. Para el desarrollo de la Facultad de Ciencias Biológicas, se ha contado con la ayuda singularmente generosa de don Anacleto Angelini, las empresas Celulosa Arauco y otras relacionadas. En Temuco, se completó el Aula Magna y la biblioteca.

Organizaciones relacionadas

Una forma interesante de operar, que ha tomado auge en los últimos años, es la de fundaciones relacionadas con la Universidad para acciones específicas. Me corresponde sólo mencionarlas, ya que ellas tienen su propia estructura interna.

Así, la Fundación para el Desarrollo de la Universidad Católica y la Fundación Estación Experimental Agrícola, Julio Ortúzar Pereira, iniciaron sus actividades.

La Fundación DICTUC ha continuado como una ayuda muy interesante al perfeccionamiento de la Escuela de Ingeniería. La Universidad completó sus aportes a la constitución de esta Fundación, y ella ha dado ya una significativa ayuda a la Escuela de Ingeniería.

Un caso especial, por su gran auge, lo constituye la Fundación Club Deportivo. Para resumir su inmensa labor basta decir que él aporte más del 50% de los integrantes de las selecciones nacionales en casi todas las ramas deportivas. En el año 1989, más de 6.500 niños pasaron por el Club. Además, se continúa implementando el programa básico para el desarrollo deportivo, en cuya área

participaron 38 colegios con mas de 6.000 niños. Se terminó la habilitación del estadio y de 1.500 estacionamientos, y el complejo ecuestre. Más de 25.000 personas disfrutaron de sus buenas instalaciones en San Carlos de Apoquindo. Gracias a la colaboración de la Fundación de Ingenieros, se han financiado Becas de Estudio y Becas de Alimentación, y se ha emprendido la llamada Campaña siglo XXI para mejorar el equipamiento de la Escuela de Ingeniería.

La Fundación Facultad Ciencias Económicas ha abordado la terminación del edificio, casino de alumnos, y becas de postgrado en el extranjero.

La Fundación DUOC ha seguido trabajando con gran entusiasmo y singular éxito. Destaco la inauguración de sus nuevos locales, el aumento, en un 27.7%, de su alumnado; la puesta en marcha del Instituto Politécnico en Renca, destinado a servir a una población de bajos ingresos, la iniciación de nuevas carreras.

La Fundación de Vida Rural mantiene la Escuela Familiar Agrícola de Pirque y Programas de Desarrollo de la Comunidad. Esta labor de servicio a la formación integral de la joven campesina, significa una presencia muy positiva de la Universidad en el medio rural.

Y el Hogar Catequístico que, en 50 años, ha titulado a aproximadamente 5.000 alumnos, lo que es una contribución valiosa a la formación de profesores de religión.

El Fondo Juan Pablo II, iniciativa de S.E. el Cardenal Fresno, ha continuado dando un número creciente de becas.

Problema institucional

He querido ser prolijo, incluso más allá de lo prudente, y abusar de la paciencia de ustedes, para dar una idea del tamaño y complejidad de esta obra colectiva, esta obra de todos nosotros. La Universidad es muchas cosas a un tiempo: ella constituye uno de los centros científicos más importantes del país; es, sin duda, un establecimiento educacional de gran magnitud y complejidad; mantiene un centro de atención de salud excepcional en la República; encabeza un grupo diversificado de instituciones de servicio público; alberga una agrupación enorme de personal; y es, en suma, una de las empresas más complejas, diversificadas y grandes que funcionan actualmente en Chile. Esta es la obra que tenemos entre manos, la obra que están haciendo ustedes, porque lo que he relatado y lo que podría haber relatado, y he omitido, es la obra de ustedes, la obra de la que somos responsables, y que, con la ayuda de Dios, estamos obligados a hacer progresar. Y, entonces tenemos que mirar de frente a los problemas urgentes que afronta la marcha normal y que afectan el crecimiento de nuestra Universidad y las condiciones de vida de quienes trabajan en ella, que son los que derivan de la situación presupuestaria.

No sacamos nada con decir que ése es un problema que tenemos en común con todas las universidades del país. A nosotros se nos ha confiado esta parcela, y tenemos que hacerla prosperar.

El enunciado general del problema es bien sencillo. Nuestro presupuesto se divide en el presupuesto central y los fondos propios. Gracias a estos últimos, la docencia y la investigación resultan fuertemente subsidiadas, y, sin ellos, la calidad de nuestro trabajo docente y de investigación sería de otro nivel. Las unidades que han tomado en serio esta realidad, y se han abocado a generar fondos propios de modo sistemático y salvaguardando al mismo tiempo los intereses académicos, tienen mejores perspectivas futuras. En algunos casos, esto no ha sido bien comprendido, y aun cuando podían hacerlo, hay unidades que han descuidado este aspecto de su trabajo. Nadie puede obligarlas, la suya es tal vez una opción legítima, pero nadie podrá tampoco librarlas de estrecheces futuras que podrían haberse evitado.

Pero quiero hablar de nuestro presupuesto central, porque él es aquella porción en cuya distribución tiene más libertad la Dirección Superior para promover la marcha del conjunto de la Universidad. Hay que entender que sus ingresos están conformados, casi exclusivamente, por dos porciones, que son : el aporte fiscal y las entradas de matrícula. El aporte fiscal ha caído en los últimos años a menos de la mitad, y, en el último tiempo, lo ha hecho en una forma tan errática que toda planificación ha sido incierta. Piénsese sólo que, en este año, él fue reajustado en un 3,6%, lo que representa un menor ingreso de 680 millones, comparado con lo que habría sido un reajuste por IPC. El resultado es que nuestro presupuesto operacional central es muy deficitario, y que ese déficit debe llenarse con los ingresos no operacionales, fundamentalmente con los del Canal de Televisión. Esto es obviamente inconveniente y peligroso. Así lo ha comprendido el Consejo Superior, el cual ha adoptado en el año pasado y en éste, decisiones trascendentales para encuadrar nuestros presupuestos y para lograr que nuestro presupuesto operacional sea financiado en un plazo de tres años. Es así como el Consejo Superior acordó que la Universidad se desendeude a razón de 5%, al año, durante cinco años, recurriendo para ello a las entradas del Canal y a la venta de activos. Además, el Consejo Superior acordó superar la situación de déficit operacional en un plazo de tres años, recurriendo a las siguientes medidas: disminución de los gastos operacionales de todas las unidades académicas y administrativas en un 5%, en tres años; incremento de la parte de ingresos centrales que depende de nosotros, esto es, de los ingresos por alumnos, tanto por la vía de aumento de los cupos, como, si fuera necesario, por la vía de aumento real de aranceles. La Universidad hará todo lo posible por obtener que los poderes públicos frenen la destructiva disminución de los aportes fiscales. También mantendremos la conciencia sobre la importancia de las exenciones tributarias. A este respecto, quisiera recordar una circunstancia que se tiende a olvidar. El sistema de exenciones tributarias fue introducido, no como una simple manera de incrementar los ingresos del sistema universitario, sino para paliar la catastrófica caída de los aportes fiscales. Si las exenciones se extienden a otras actividades, hay que preocuparse de que las condiciones se hagan más atractivas, porque, de no ser así, la contribución a las universidades disminuirá, y

volveremos al punto de partida. El conjunto de medidas propuesta es duro y puede tener más de alguna consecuencia dolorosa, pero no existe otro camino racional por el que podamos transitar. No es hora de pensar en las dificultades del camino, sino de comprender que no hay otro camino a seguir.

Entretanto, se impone lograr que otros sectores de nuestro presupuesto no operacional, vengan a incrementar los ingresos de esta naturaleza que aporta el Canal de Televisión. En el caso de esta Corporación, una política sostenida de capitalización, unida a un manejo ejemplar, le permiten hoy a la Universidad financiar una parte sustancial de sus actividades, y, desde luego, de aquellas que dicen relación con su progreso. Algo análogo esperamos que ocurra con el Nuevo Pensionado, que ya inició su funcionamiento, y con el Centro de Extensión; y esperamos, también, que, en el mediano plazo, los recursos provenientes de la parte de la Universidad en San Carlos de Apoquindo, donde se ha obtenido la aprobación de un plano seccional que valoriza 140 hás. de terreno, y la dación en pago de 39 hás., contribuyan a equilibrar nuestro presupuesto no operacional. Con lo dicho, no me quedan sino algunas consideraciones finales que no quisiera omitir, porque la complejidad y variedad de la obra de la Universidad es tan grande, que no podemos renunciar a recordar, una y otra vez, su sentido global, de modo de no perdernos en el bosque.

Decía, hace dos años, en el "Discurso de la Cuenta del Centenario", que una característica de la Universidad es su bullente creatividad. Ella es obra de sus miembros todos, y de ninguna manera un resultado de directivas centrales. Esto se manifiesta en las iniciativas de sus facultades, en su descentralización administrativa, en el número y variedad de las iniciativas que surgen. No debe asustarnos que muchas de esas iniciativas estén estrechamente relacionadas con nuestro financiamiento y administración. La obra universitaria moderna es tan compleja como el desarrollo de la sociedad contemporánea. Sin tecnologías, sin ciencia experimental, sin laboratorios, sin profesores de tiempo completo, sin bibliotecas, no tendremos Universidad. Y a pesar de la complejidad de la tarea, no podemos sustraernos a ella. Como nos lo recordaba el Papa, en Sollicitudo Rei Socialis, no podemos sustraernos a la obra del desarrollo integral; y ese desarrollo, como es evidente, comprende medios y aspectos materiales.

Decía, luego, en el mismo discurso, que nuestra Universidad tiene un arraigado sentido de institución, de unidad dentro de la variedad, el que se manifiesta por una orientación de conjunto, por la coordinación de sus actividades, por el control de sus iniciativas para que respondan al bien común. En especial se manifiesta por un estilo de convivencia. Sabemos que somos todos responsables de esta obra, y que el desorden, los conflictos, nos perjudican a todos, por lo mismo que obras como ésta, que viven de la buena voluntad humana y del entendimiento recíproco, son siempre frágiles.

Decía, además, que la Universidad abriga un espíritu de misión, no tan fuerte como quisiéramos, pero muy real: de misión de la Iglesia en el mundo.

Nos preguntamos de nuevo, misión en qué sentido, en qué terreno. Me referí a ésto hace pocas semanas, al esbozar líneas de acción para los años que vienen.

Nuestra misión se da en el terreno de la cultura, allí donde se afianza y manifiesta el carácter personal del hombre, abierto por naturaleza a la verdad. Sabemos que el servicio a la verdad es el más urgente servicio de nuestro tiempo, y que él empieza por recordar que estamos ordenados efectivamente a la verdad; que es, en ella y por ella, que nos podemos llamar auténticamente seres humanos. Tenemos que recordárselo a un mundo que, en buena parte, ha perdido el sentido de la verdad. Sabemos que es ésta la que nos hace libres, y que, al buscarla sin descanso, en el mundo actual, en sus dimensiones concretas, estamos guiados por la misma mano de Dios que, sosteniendo a todas las cosas, les da a todas el ser. La fe en el Verbo Encarnado es una fe que busca a la inteligencia, que no se detiene en los afectos, que no se extravía en el mero actuar sin sentido. Ella busca a la inteligencia para confirmarla, para iluminarla, para informarla.

Ese debería ser el sentido de la formación que impartimos. Si lo conseguimos, sería la nuestra una institución educadora, y una institución educadora cristiana. Nuestra investigación es un testimonio de nuestra fe en esa verdad, en el valor de esa verdad, en que en todas las verdades se refleja un poco de la sobreabundante verdad de Dios.

Nuestra extensión, nuestra simple presencia institucional, son un permanente recuerdo de que la sociedad necesita de la verdad; son la afirmación de que estamos dispuestos a ayudarla en esa búsqueda, en ese difícil camino; contribuyen a la presencia pública y estable del pensamiento cristiano, que es lo que la sociedad tiene derecho a esperar de nosotros, derecho a exigirnos, en verdad.